El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 475.] BUENOS AYRES, MARTES 3 DE MAYO DE 1831. [PRECIO 3 REALES.]

Exterior.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 27 de Enero.

El Señor MANGIN pide explicaciones sobre la política de la Francia relativamente á los negocios de la Polonia y de la Bélgica.

El Sr. GENERAL SEBASTIANI, ministro de negocios extrangeros, contesta que el rey está resuelto á respetar el principio de la no intervencion, y los tratados preexistentes.

El GENERAL LAMARQUE sube á la tribuna. *(Silencio general.)*

"SEÑORES. Todos quereis la paz y no faltará quien la pida á todo trance. (¡*No*! ¡*No!*) No debo disimularme la prevencion que excita el que viene á turbar vuestra seguridad, y sinembargo este sentimiento no puede ser sino aparente. Es imposible que una voz interior no os diga que la Francia regenerada, la Francia victoriosa de sus opresores, no puede permanecer por largo tiempo bajo el peso de su humillacion, y que las condiciones, buenas para los principes que desconfiaban de sus subditos, que no tenian mas apoyo que el extrangero, no pueden ser aceptadas por el monarca elegido por nuestros votos, rodeado de nuestro amor, y que descansa en nuestra fuerza.

Estas verdades, tacitamente reconocidas, alarman à los que fueron nuestros enemigos, y les obligan á recordar que abusaron de la victoria de un dia para tiranizar á una gran nacion; y que esta nacion, devuelta á la libertad, borrará las señales de sus cadenas y afianzará su independencia.

Este presentimiento de una vecina tormenta, á pesar de los esfuerzos que se hacen para destruirlo, inquieta à todos los espíritus, traba todas las especulaciones, paraliza la industria, y nos mantiene en un estado de desfallecimiento, en un marasmo mil veces mas peligroso que el mal que se quisiera evitar. Así, pues, en esta calma que precede la tempestad, tenemos paz sin confianza, y casi los males de la guerra sin los azares favorables que podria acarrearnos.

¡Si los males de la guerra! ¿No nos vemos obligados á arrancar á la agricultura y á las artes una parte de la poblacion viril, para engrosar los cuadros de nuestros ejércitos? ¿No invertimos sumas ingentes en refaccionar nuestras fortificaciones? ¿No completamos el armamento y las provisiones de nuestras plazas? ¿Paris y Lion no ven á sus propios arrabales convertidos en trincheras? ¿Y todos estos gastos, este gran aparato no llevará mas objeto que obtener algunas declaraciones equivocas; inspirarnos el valor de desechar el voto fraternal de los Belgas, y hacernos sordos á los clamores de los Polacos que en los dias de nuestros conflictos cuando todos nos traicionaban, se mostraron aun mas fieles á nuestros reveses que no lo fueron á nuestros triunfos?

Pero, se nos contestará acaso, si los individuos deben ser justos, humanos y generosos, las naciones permanecen siempre en el estado de naturaleza, en que su ley es el interes, y su virtud el egoismo! Máxima atroz que solo *Hobes* pudo preconizar, y que apenas se amalgama con el despotismo. La politica no puede tener otra base que la moral; y el interes bien entendido de cada uno es el interes de todos. ¿Hay un solo publicista ilustrado á quien se le oculte que la causa de la Polonia es la de todos los pueblos; que conviene restablecer á cualquier precio el antiguo baluarte que protegia al medio dia de la Europa, y fortificar esa vanguardia de la civilizacion? Estas verdades fueron proclamadas hasta en el congreso de Viena, donde todos los derechos de la humanidad fueron hollados. Nuestro embajador (*el principe de Talleyrand*) los defendió primero con denuedo, y si los abandonó despues, fue para arrancar á la Prusia una porcion de la Sajonia, y sobre todo para restaurar á los Borbones en el trono de Nápoles.

Castelreagh siguió este ejemplo para aumentar el territorio de Hanover, y apoderarse de una avenida de la Bélgica: pero el emperador de Austria declaraba el 26 de Febrero de 1815: "Que *su voto mas ardiente* era por el restablecimiento de un reino independiente en Polonia; y que estaba pronto á hacer cualquier sacrificio para volver al antiguo órden de cosas."

Pero en el tratado del 3 de Marzo de 1815, se estipuló "que los Polacos, bajo la salvaguardia de las tres potencias, tendrian una *organizacion distinta*, y capaz de *garantir su nacionalidad.* El Emperador ALEJANDRO por aquel tratado se obligó á gobernarlos como *estado unido*;" y de consiguiente el czar de Rusia no es mas que un rey constitucional en Polonia; y los Polacos tienen un derecho positivo y garantido por las potencias: aquellos mismos, que en su inmortal manifiesto, se quejan "de que la nacionalidad con que se "les habia brindado era una quimera, y "que sus gobernantes se burlaban de la "libertad individual, de la independen- "cia de los tribunales, y de la santidad "de las leyes."

SEÑORES, el mayor atentado del siglo XVIII, fué la division de la Polonia. Este acto de una injusta agresion despertó hasta la tumba los remordimientos de Maria Teresa, y cubre de oprobio á la corte de Versailles que por su pusilanimidad se hizo su complice. Pero ¿como repararlo? ¿Volveremos solos á provocar al coloso del norte, contra quien se estrelló la potencia de NAPOLEON? Mas este coloso formidable en su abrigo, donde lo amparan las tempestades, no podria ponerse en movimiento sin los auxilios de la Inglaterra. Librado á sí mismo conoce, no lo dudeis, sus flancos vulnerables. Un lenguage enérgico y hábiles negociaciones pueden contenerlo en la senda de la moderacion y de la justicia. Estas prendas no son ignotas al jóven conquistador que superó los *Balkanes* (1): y por otra parte no olvidará que la Finlandia pertenecia hace poco á la Suecia; que la Turquia está siempre pronta á transitar el Danubio; que espulsada mas allá del monte Ararat, la Persia volveria sobre el Araxe; que los Circasos, las tribus belicosas del Caucaso, los Tártaros impacientes de su yugo, aguardan el momento de correr á las armas; y que si la Inglaterra y la Francia quisiesen intervenir directamente en este gran debate, con pocos navios, algunas fragatas y un correspondiente comboy, forzarian el paso de los Dardanelos y del Bosforo, penetrarian en el mar Negro, esparcirian el terror en sus costas, destruirian à Sebastopol con sus escuadras y á Odesa con sus almacenes.

Pero no se necesita echar mano de medidas tan violentas; ni debemos recelar de asistir al inmenso holocausto de una nacion amiga. Hartos progresos ha be-

(1) BALKANES, ó HEMOS, *cordillera que se eleva entre la Romelia y la Bulgaria, y que los egércitos rusos superaron por primera vez, en la última guerra contra los turcos.* EL LUCERO.

cho la civilizacion para que un nuevo *Atila* venga á contristar al mundo.

Me complazco en pensar que nuestros ministros, poseidos de los deberes que les imponen las circunstancias, detengan los brazos que amenazan descargar el golpe; hagan respetar los tratados y preserven á la Polonia de una total ruina. Este es el voto unánime de la Francia: todos, sea cual fuere la bandera bajo la cual hemos peleado, el partido político á que pertenecemos, todos sentimos palpitar nuestros corazones en favor de esa nacion generosa, que desde los *Valois* (2) vino á pedirnos reyes, y que por tres centurias, en todas las épocas, bajo todos los climas, prodigó por nosotros la sangre de sus hijos. Esperamos que el Cielo que en sus votos confunde con la Francia, desmienta esta vez el antiguo y tierno adagio, que le hace decir: ¡*Dios está muy arriba, y la Francia muy lejos*! Un orador distinguido por su elocucion brillante, y por la metafisica de sus conceptos, (*el señor Guisot*) nos ha reprochado que nos dejamos alucinar, por esa unidad de forma, esa igualdad de sistema (3) que Luis XIV no pudo conseguir, y que Napoleon tentó vanamente alcanzar de de su carro de triunfo. Para ser exacto, este orador debia haber distinguido dos unidades: la una moral, liberal, fruto del tiempo y de las luces, producto de la civilizacion, conquista del pensamiento, que en algunas eras penetra en todos los espíritus, destruye anejas preocupaciones, arrastra toda la generacion contemporanea, y cria un nuevo órden social; y la otra opresora, tiránica, que impone la fuerza brutal, que no respeta ningun derecho, ninguna conveniencia, rompe los vínculos de las naciones, dispone de los hombres, como de un vil rebaño, y hace desde siglos la desgracia de la humanidad que degrada. Aborrecemos esta última unidad, y confesamos con dolor, que por haber pretendido establecerla hemos armado á los pueblos contra nosotros, y comprometido el destino de la Francia. ¡Ah! Si el gigante, hijo de la revolucion, no hubiese repudiado á su madre; si no hubiese arrojado una mireda de desden sobre su cuna: si se hubiese penetrado que las conquistas mas sólidas se hacen con los principios y no con las bayonetas; que el poder elevado por la fuerza es derrocado por la fuerza; si se hubiesa presentado convidando á los pueblos á la libertad, fundando instituciones protectrices de todos los derechos; su gloria tan grande, su reputacion tan incomparable hubieran sido sin tacha, y el mundo estaria sometido á otros destinos. (*Profunda sensacion.*)

Y nosotros, Señores, ¿qué hemos hecho para aprovechar esta leccion tan caramente pagada? ¿Somos fieles al principio que nos ha creado? ¿O mas bien nos alejamos de la senda que, á costa de nuestra existencia, no debemos abandonar?

Pero he perdido el hilo de mi discusion, y me apresuro á asirlo. Confieso que esperimento un vivo sentimiento al ocuparme de la cuestion belga. Recelo que cada una de mis palabras envuelva una acusacion; mientras que no tengo ni el deseo, ni la necesidad de acusar á nadie. Por lo mismo no puedo creer à ese estraño protocolo del 9 de Enero: que si me ofreciese el nombre de *Castelreagh*, como presenta al de otro diplomático, lo crearia un acto del congreso de Viena.

¿Por qué no puedo abrigar la misma duda por las declaraciones oficiales que nuestro ministro de relaciones exteriores, tan circunspecto en Paris, y tan espansivo en Bruxelas, acaba de hacer al congreso belga? El rey Juan, desde su prision, y Francisco I en Madrid (4) no se creyeron con derecho para desmembrar nuestro territorio. ¿Y no pertenece á la Francia esa Bélgica cubierta de nuestras osamentas, y empapada con nuestra sangre? Esa Bélgica enagenada por un poder que hemos derribado, y que la cedió á la fuerza de las bayonetas estrangeras? (*Movimientos en varios sentidos*)

Es preciso convenir que damos al mundo un singular espectáculo. La Inglaterra, el Austria, la Rusia, agotan todos los recursos para mantener en cadenas á la Irlanda, á la Italia, á la Polonia; y nosotros, contrariamos á toda la Francia, exasperamos á todos los corazones generosos que abriga, obstinandonos en frustrar los votos de un pais que nos perteneciò, que quiere pertenecernos, y que nos es tan ùtil, cuanto le somos necesarios.

La prudencia debe tener sus límites: algun misterio impenetrable se esconde en este negocio........està en los intereses del gobierno manifestarlo; y en vuestra dignidad exigirlo.

Veterano de Napoleon, compañero de armas de ese Eugenio, (5) cuyo hijo se excluye del número de los candidatos á la corona de la Bélgica; me abstengo de examinar el principio de la intervencion que nos permitimos. Me limitaré à decir que conocen muy poco á los franceses, los que ignoran que la persecucion es un piedestal que engrandece; que nos calumnian odiosamente los que nos creen capaces de destruir nuestra obra; los que no saben que este pueblo generoso nunca fué el primero á romper el contrato sinalagmatico que lo unia á sus soberanos. Nuestro Felipe no lo traicionará; y los que reprueban los timidos consejos, y que quisieran dar á la Gloria por compañera de la Libertad, moriran antes de todos para defender su corona.

Me contraigo pues á pedir:

1. Que se sometan à la Cámara todas las negociaciones relativas á la Bèlgica.

2. Que los ministros de S. M. nos informen de los arbitrios que se proponen emplear para sustraer á la Polonia de la conflagracion que la amenaza.

No bajaré de esta tribuna sin contestar una frase repetida dos ó tres veces por un orador (*el abogado Dupin*) que parece complacerse en emitirla.

Al oirlo, se diria que los militares propenden á la guerra, por la esperanza que tienen de ganar grados y distinciones. Asi, pues, cuando catorce ejèrcitos asaltaron nuestras fronteras, enrojecidas con la sangre de un millon de soldados, peleamos tambien para adquirir *plumas* y *charreteras*. ¡Ah! Si el menospreciador de la gloria militar hubiese asistido una sola vez al *bivaque* que precede á una grande batalla; si hubiese sido testigo del sublime desprendimiento que llena todos los corazones; del combate interior que cada uno sostiene para que los recuerdos de la familia, y las lagrimas que va talvez à arrancarle, no enerven su corage: se hubiera convencido que estos magnanimos sacrificios no son inspirados por tan pueriles vanidades. ¿Por qué, pues, su mano profana las infulas que adornan la frente de las victimas? ¿No vé que insulta á los vivos y à los muertos, y que esta ingratitud si fuese general dejaria à la patria indefensa? (*Profunda sensacion.*)

¿No se reputaria ofendido, si le dijera que el ùnico movil de la profesion en que brilla es un vil lucro; un sórdido interes: que la elocuencia se vende à los clientes á tanto el periodo, y que la

---

(2) *Ha habido en Francia dos ramas de este nombre; y ambas pertenecientes a la dinastia de los* Capetes. *La primera gobernó aquel reino desde* 1328 *hasta* 1498, *y tuvo siete reyes; y la segunda, cuatro, que reinaron desde* 1515 *hasta* 1589. *Esta última rama empezó con* Francisco I, *y concluyó con* Henrique III, *á quien alude el orador, por haber sido rey electivo de Polonia, antes de serlo hereditario en Francia.* Lucero.

(3) *La monarquia universal en Europa.* Idem.

(4) Juan II. y Francisco I. Dos reyes de Francia, que cayeron prisioneros; el primero de Eduardo III, rey de Inglaterra, y el segundo de Carlos V, rey de España. Idem.

(5) *El principe* Eugenio de Beauharnais, *hijo adoptivo de Napoleon.* Idem.

pluma la mas liberal, no obedece sino cuando se embebe en las aguas del Pactolo (6)? ¡Ah! lejos de nosotros semejantes ideas. No dudo que el amor á la justicia, el placer de socorrer á los desgraciados, animan á los succesores de *Patrú, de Cochin, de Gerbier* (7)! Consientan pues en acordar á los otros los nobles sentimientos que no les reusamos.

En cuanto á mi, que he entendido por dos veces susurrar á mis oidos: *¡quiere ser mariscal!* contestarè brevemente á mi interlocutor. Que lea unas pocas lineas dictadas en *Santa Helena* (8) y vea si por este lado mi ambicion no queda satisfecha. La voz salida del sepulcro ha pagado toda la sangre que corre en mis venas: nada tengo que pedir á mi patria, si no es derramarla. *(Aplausos vivísimos y muy prolongados.)*

(El Señor DUPIN pide la palabra para contestar sobre un hecho personal. El silencio se restablece en la Sala.)

Con motivo de los disturbios que estallaron en Paris el dia 14 de Febrero, y de que nos ocuparemos en otro número, el ministro del interior hizo circular la siguiente

PROCLAMA.

"¡HABITANTES DE PARIS! Un sentimiento de indignacion, inspirado por muchas causas, han ocasionado graves desórdenes. Unos pocos individuos, olvidados de la justicia real, se han arrogado el derecho de vengarla, y no han hecho mas que suministrar armas á nuestro mas temible enemigo. Las conquistas de Julio no debian defenderse de este modo. Respeto á las leyes y amor el órden son los verdaderos baluartes de la libertad. Los principales autores de la ceremonia facciosa, que tuvo lugar en el templo de *Saint-Germain-l' Auxerrois*, estan en manos de la justicia. Aguardemos en silencio su fallo. Cualquiera otro desó den seria inexcusable. ¡Bravos compatriotas! Alejaos de esos grupos de hombres díscolos que tratan de reunirse en varios puntos. Es tiempo que cesen esas frecuentes agitaciones, y que la energia de la nacion tan dignamente representada por la Guardia Nacional de Paris; entregue à la justicia á los que se atrevan á conmover el trono popular de LUIS FELIPE.

Montalivet.

(6) PACTOLO, *rio aurífero de la Natolia, en el Asia menor.* LUCERO.

(7) PATRU, COCHIN *Gervier antiguos y famosos abogados franceses.* IDEM.

(8) SANTA HELENA. En el *Memorial de Santa Helena* se hace mencion repetidas veces del señor general Lamarque. El pasage à que alude es el siguiente. "Los generales que prometian deberse ilustrar, y "ser las esperanzas del porvenir, eran *Gerard, Clausel,* "*Fox* y *Lamarque.* Estos hubieran sido mis nuevos "mariscales." *Conversacion del 4 de Diciembre de* 1815 IDEM.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, MAYO 3 DE 1831.

Tenemos la satisfaccion de publicar la siguiente carta que nos ha sido remitida por una persona respetable: —

San Nicolas, Abril 25 de 1831.

"Mi compatriota y buen amigo: Graves atenciones me han privado de escribirle por algun tiempo. Mas ahora lo hago con mucho placer. Mis negocios van perfectamente. Esto dice todo: ocupemonos de la política. Conozco que es Vd. un buen patriota, y de consiguiente muy federal, debo pues instruirle del estado, fuerza y disciplina del ejercito en campaña, para que con datos intachables conteste á las imposturas que levantarán diariamente esos malditos *unitarios*. Felicitemonos, mi amigo, recíprocamente; el ejército por su disciplina, moral y entusiasmo, hace honor al gobierno y á los ilustres generales y gefes que lo dirigen. Vd. sabe que no me alucino con facilidad, ni soy exaltado en mis opiniones; pero nada me falta para incorporarme á estos valientes que ya van á marchar contra el imbecil tirano de Córdoba, pues me parece imposible ser patriota, y no participar del interes que todos demuestran por la libertad de aquella provincia desgraciada. Estoy resuelto à marchar de soldado en esta campaña. La union y amistad estrecha que se advierte en todos los gefes de este egército puede servir de modelo en el mundo, por que es imposible imitar tanta energia, y constancia en el trabajo. Todos los dias tienen egercicio, unas veces por batallones, y otras en linea; este lo manda el general en gefe del estado mayor D. *Enrique Martinez*. Los cuerpos trabajan perfectamente, tanto en la maniobra, como en los fuegos. El batallon de artilleria de plaza, y el escuadron de campaña de la misma arma, pueden competir con los mejores de Europa. Todas las clases del egército imitan á sus gefes: aqui no hay mas sentimiento que *Federacion* y *Libertad*. Infelices motineros, tienen que rendirse indispensablemente, y Dios los libre de disputar la victoria; pues este es el deseo general, tan convencidos estan todos de la justicia de su causa, y tan orgullosos de su valor."

"El 21 y el 22 estuvo formado en linea, y en órden de parada todo el egército para recibir al RESTAURADOR DE LAS LEYES Y CAPITAN GENERAL DE LA PROVINCIA, D. JUAN MANUEL DE ROSAS. Este llevando adelante su moderacion sin ejemplo entrò en el campo la noche del 22. Mas apenas fue sentido por la tropa, entre mil aclamaciones de júbilo, fue llevado en los brazos de todos al cuartel general y recibido por el general en gefe D. *Juan Ramon Balcarce*, el del estado mayor D. *Enrique Martinez*, los señores coroneles D. *Mariano R. Rolon*, D. *Feliz Olazabal*, D. *Agustin Pinedo*, D. *Pedro Luna*. D. *Tomas Iriarte*, D. *Ramon Rodriguez*, y todos los demas gefes y oficiales del egército. El señor general *Balcarce* pronunció lleno de placer la energica alocucion que le adjunto al pie de la letra, pues Vd. sabe que soy taquigrafo No le he perdido una sola palabra y lo mismo hubiera sucedido con la contestacion de nuestro amado Gobernador sino me lo hubiese impedido la griteria, y el ruido de las músicas y tambores. Ella expresaba su patriotismo, su reconocimiento por las pruebas de amor que recibia de todas las clases del ejército, y su satisfaccion por el brillante estado en que lo encontraba. Apesar de tantos inconvenientes pude notar las siguientes palabras. *¡General! asegurad à nuestros compatriotas que estoy resuelto à sacrificarme por mantener ilesos el honor y la libertad de mi patria. Mi vida, mis intereses y mi familia todo la pertenece. Si, general, marcharemos todos si es preciso para librar ă las provincias hermanas oprimidas por esos hombres que son la deshonra de la Amèrica.* El regocijo era tan universal, que casi no se oia el ruido de las músicas, tambores y cornetas."

"A las nueve de la noche marchó S. E. al campamento del regimiento número 6.° de caballeria, acompañado de todo el ejército, hasta la primera guardia de campo. El 23 por la mañana se formó todo el ejército en el órden de parada. La artilleria de plaza al costado derecho de la linea, y la de campaña al izquierdo. Los cuerpos de infanteria, *Rio de la Plata, Patricios, Defensores, Patricios de Campaña* y *Guardia Argentina* formaban la linea, que constaria de dos mil plazas mas ó menos, sin contar seiscientos soldados de caballeria que tambien formaron, y los escuadrones al mando del señor coronel *Pinedo*, que no formaron por estar desembarcandose en este mismo dia. El señor general en

gefe estaba á la cabeza del ejército: mas al avistarse S. E. salió á recibirlo con su comitiva, y se hizo una salva de artilleria. El señor Gobernador revistó el ejército acompañado de los generales y estado mayor. La línea despues de varias maniobras que hizo perfectamente, se despidió con la columna de parada. Al desfilar cada cuerpo al frente del señor Gobernador, los aplausos eran: VIVA LA PATRIA Y LA FEDERACION. *Vivan las Provincias confederadas y sus dignos Gobernadores. Vivan los Exmos. señores generales D. ESTANISLAO LOPEZ, D. JUAN MANUEL DE ROSAS Y D. JUAN FACUNDO QUIROGA.* Concluido este acto: los cuerpos se retiraron á sus alojamientos. El señor Gobernador y generales al cuartel general. A las cinco de la tarde marchó S. E. á la ciudad de San Nicolas acompañado de muchos gefes: fué recibido por las corporaciones, y el pueblo con un placer extraordinario, en medio de mil demostraciones de jùbilo, salva de artilleria, y un repique general de campanas, dirigiendonos todos al templo, donde dimos gracias al Todo Poderoso."

"El 24, el ejército maniobró en línea mandado por el gefe del estado mayor, hizo ejércicio de fuego, asistió S. E., y concluido este acto se retiró al campo acompañado de varios gefes."

"Creo, mi amigo, que he sido algo difuso, pues aun no he dicho todo, reservandome para otra ocasion. Al porteño obsecado que sea unitario, empeñese Vd. para que lo manden aqui, le hemos de enseñar á ser patriota neto, y no *semi godo.* Queda Vd. autorizado para publicar mi carta, con mi firma muy clara, porque tengo me hace honor que todos sepan que es muy federal, su amigo

T. B.

ALOCUCION DEL SR. GENERAL BALCARCE.

Exmo. Sr:—

"El estado mayor general del ejército, los señores gefes y oficiales de los cuerpos que lo componen, tenemos el honor de felicitar á V. E. por su feliz é importante incorporacion à este cuartel general, y por los sucesos gloriosos que el ejército confederado ha obtenido sobre los tiranos que desolan y esclavizan las provincias hermanas del interior. Como el primero de nuestros deberes presentamos á V. E. nuestros sinceros respetos y la mas pronta obdiencia para cumplir las órdenes y resoluciones que V. E. tenga á bien dictar al ejército, ya sea para su mas ejecutiva y mejor organizacion, ya para las operaciones de la proxima campaña que deba abrir en defensa de los derechos de la provincia, leyes, autoridades, credito y reputacion. Intereses tan sagrados estan dignamente confiados al ilustre ciudadano y benemerito general, gefe supremo del gobierno à quien tengo el honor de dirijir la palabra; que ha sido capaz no solo de conservarlos ilesos sino tambien con la mayor gloria y esplendor. Cuando á nosotros llegue la ocasion de defenderlos con la espada, la patria tiene testimonios incontestables para esperar que obraremos con el entusiasmo y patriotismo con que tantas veces entrando por las puertas de la muerte hemos contribuido à conquistar la independencia, y á dejar bien puesto al honor y bien merecido crédito de sus armas."

PASAPORTES

Expedidos por el Departamento de policía en el dia 2 de Mayo de 1831.

D. Antonio Alver, al Salto.
Luis Moeller, á la Banda Oriental.
Felipe Vasquez, idem.
José Maria Gonzales Silva, á San Nicolas.
Gerónima Rodriguez, á Montevideo.
Feliciano Alcorta, al Pergamino.
Pedro Iribarren, à Montevideo.
Francisco G. Molina á Arrecifes.
Carlos Venus, á las Vacas.
Enrique Esterorg. idem.
Juan Maria, á Santa-Fé.
Gregorio Paderes, al Rosario.
Manuel Mendoza, á la Magdalena.
Antonio Blanco, idem.
Indalecio Moreyra, idem.
Antonio Boado, idem.
Manuel Barros, idem.
Cruz Cabrera, idem.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 30 y 1.

D. Josè Iglesias, 41 años, asesinado.
Sagrario del Sud.
Jorge Dezcalso, parvulo.
Josefa Seguí, 60 años.
Encarnacion Sosa, 60 años.
Parroquia de Monserrat.
Micaela Rodriguez, 70 años.
Bartolo Baregas, 70 años.
Teodora Olazabal, parvula.
Parroquia de la Concepcion.
Maria Puente, parvula.
Blas Gutierrez, 47 años.
Josè Villoldo, parvulo.
Maria Josefa Larrosa, parvulo.
Parroquia de San Telmo.
Maria Magdalena, 1 año.
Maria Gregoria, parvula.
Parroquia de San Nicolas.
Eugenia Ferreira, 53 años.
Parroquia del Pilar.
Ana Gutierrez, 65 años.
Dos cadaveres de 2 negros ahogados en un pozo.

AVISOS.

CIRCULAR.

Deseoso el que subscribe de promover por cuantos medios estén à su alcance los adelantos y mejores, de que es susceptible el importantisimo establecimiento de la Universidad de esta capital, que està encomendada á sus cuidados, ha resuelto reunir los SS. DD. que pertenecen à ella, para consultarlos sobre algunos puntos importantes à dicho establecimiento. Con este objeto se dirige à Vd. suplicandole se digne auxiliarlo con sus luces y sus consejos, asistiendo à una conferencia que se verificará en la sala de DD. de la Universidad, el 5 del corriente à las 5 de la tarde.

SANTIAGO FIGUEREDO.

Regimiento de Patricios de Infanteria.

Para el Domingo 8 de Mayo à las 3 de la tarde, se reunirà en la Plaza del Buen Orden ó de Monserrat, el señor comandante y señores oficiales del primer batallon con todos los individuos de sus respectivas compañias para ser revistados por el señor Inspector general. Buenos Ayres, Mayo 1 de 1831.

Por comision.
JOSE DOMINGO MARTINEZ.

El que hubiese encontrado una chinita ó supiese de ella, llamada Delfina, como de 8 à 10 años de edad, con una pollera blanca vieja y sin manta ó pañuelo en el pecho, que se perdió el Domingo 1 del corriente á las 9 de la noche, y la entregase ó diese noticia de su paradero en la casa del Reñidero de Gallos, será gratificado competentemente.

Se vende en la calle de la Universidad No. 109, lo siguiente:—

Ponchos, gergas, fresadones y fresadas, sayales, y sayaletes, polvillo sevillano, rapé frances, sobrecamas, pellones de hilo, tinta en pasta, javon blanco, ceniza jumen, orejones y pelones de Córdoba, yerba, azucar, ticholos, picotes listados y blancos, gamuzas negras y naranjadas, cueros de cabra blancos, cordobanes de lustre, ponchos blancos finos, gorras de cuero de mono, sargas de màlaga, calzoncillos y pantalones.

En el mismo número, daràn noticia de un jóven de conducta y buenas aptitudes que desea acomodarse; y de una carretilla toldada para viage que hay á venta.

INTERESANTE A LA HUMANIDAD.

El profesor en cirujia y medicina D. PEDRO MARTINEZ, encargado por el Superior Gobierno de la sanidad del puerto de esta capital, suplica al respetable pùblico suspenda su juicio mientras analisa el informe dado por el Tribunal de Medicina á la representacion que hizo à la autoridad para que se administrase en los hospitales públicos la MEDICINA DE LE-ROY.

AL PUBLICO.

En la tienda peluqueria Plaza del 25 de Mayo, bajo los conocidos altos del sr. Escalada No 28, se ofrece servir al públicos con los perfumes siguientes:—

ACEITES	POMADAS	AGUAS.
Macasar,	Mil flores,	Estracto de rosa.
Crema de Persia,	Jasmin,	De jasmin.
Rosa,	Rosa,	Ambar.
Jasmin,	Vainilla,	De lavanda.
Limon,	Violeta,	Colonia.
Bergamota.	Aroma,	
Clavo.		
Naranja.		
Crema de vermillo.		

En dicha casa se ofrece peinar à los SS. que gusten, advirtiendo que harán uso de los perfumes gratis, en casa de Julian Viana.

El que subscribe avisa al público que la sociedad conocida bajo el nombre de *Padilla y Torres*, se ha disuelto de mútuo convenio, habiendo quedado D. Natal Torres recibido de la parte de capital que le ha correspondido: y lo previene al público, para los efectos consiguientes.

ANGEL PADILLA.

OJO á las señoras de buen gusto.

En la tienda de peinetas de la esquina Plaza de la Victoria, que hace cruz con el Cabildo, se ha sacado un surtido de peinetas caladas y lisas de última moda, para que las señoras de gusto delicado, puedan lucir en el memorable dia 25 de Mayo proximo, todas à precios bastante equitativos

---

Se vende en el todo ò en parte, un establecimiento de campo, en tierras de propiedad particular del otro lado del Salado, como 40 leguas de distancia; estencion cuatro leguas ò mas si se necesitase; campos y aguadas de privilegios, contiene cuanto se pueda desear en razon de montes frutales, quintas seguras, potreros, corrales de ñandubay, poblacion enfosada, con dos cañones en sus baluartes de material. Su pago se recibe mitad papel, y el resto en fincas en la ciudad ó ganado vacuno. Tambien se cambian suertes de estancias de propiedad particular, por ganado, casas en la ciudad, ó una chacra que halague al interesado. Daran razon de 12 a 2 de la arde, en la casa No. 233, calle de la Universidad.

Aviso á las señoras. En la tienda de merceria calle de la Victoria No. 25, frente a la casa de los señores Cueto, han llegado chales y pañuelos de merino que se venden por menor y a precios cómodos.

Se vende por las dos terceras partes de su valor, un terreno que està en la calle de la Plata, distante 4 cuadras de la Plaza de Lorea para el Oeste, el cual forma esquina: esta cercado de pared por el frente, fondo y un costado, tiene de frente 50 varas, y de fondo 70. En la casa No. No. 334, calle de la Piedad, daran razon.

Quemazon de libros.

Calle de Chacabuco No. 1., se encuentra un cajon de libros en español y frances, que contiene muchas obras selectas y raras que se daran a un precio infimo, para concluir el resto.

Se vende una burra con cria de este año, con mucha leche. El que la quiera comprar, puede verse con su dueña que vive en la calle del 25 de Mayo No. 71.

Se necesita

Un cocinero para dar cumplimiento á una casa de familia. El que se encuentre suficiente para desempeñar dicho egercicio, ocurra à la calle de la Independencia No. 178, ó a la Imprenta del Estado, que encontrarà con quien tratar.

Se ha perdido un castillo cargado con paja, bueyes, un blanco pescuezo colorado y un bayo petizo. Se le dara alguna gratificacion al que dé noticia de él, en la calle del Parque No. 224.

El sangrador y dentista aprobado, José Luis de Moura, participa al público y con especialidad a los señores facultativos, haberse mudado a la calle de la Reconquista No. 22, donde lo podrán hallar a toda hora dispuesto a egecutar su facultad con la pericia que ha demostrado en todas veces que se le ha ocupado. Igualmente se ofrece del mismo modo un compañero que posee la misma facultad con la misma exactitud. En su casa se hallan sanguijuelas de Europa, remedios dentificos formados de las mejores composiciones, que en nada dañificaran la cavidad de la boca. El anunciante implora la proteccion del público, en la certeza de que la gratitud sera su valiza. En la misma casa se necesitan dos oficiales de barbero de buena conducta y prescriptos en su oficio, por lo que se le hara el mejor convenio posible. Los que se hallen en las circunstancias espuestas, pueden ocurrir a la casa ya citada a tratar con cualquiera de los dos socios.

IMPRENTA DEL ESTADO.